DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 14 / 2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PROFESIONES" – I.D. Nº 284.477.-

En la ciudad de Asunción, a los **Dieciocho** días del mes de **marzo** del año **Dos mil quince**, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la **RECTIFICACIÓN** del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 26/02/2015, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2.015 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PROFESIONES" – I.D. Nº 284.477**, convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones, **dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, Aprobada por Resolución DNCP N°133, de fecha 6 de marzo de 2015, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 23 de febrero de 2.015.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según MEMORÁNDUM D.C.M. N° 40/15 de fecha 23/02/2015, firmada por el Director General Ing. MAE Sergio Barrios, de la D.G.O.C.:

- ✓ **Abg. Christian Ríos,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la DGOC – M.S.P.B.S.
- ✓ **C.P. Feliciano Miranda,** representante del Departamento de Compras Menores de la DGOC – M.S.P.B.S.

Que, el Departamento de Adjudicaciones ha solicitado la Rectificación del Informe de Evaluación de ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 11 de marzo de 2015, a través de Memorándum D.A. N° 0091/15.

Que, según lo manifestado por el Departamento de Adjudicaciones, el Comité de Evaluación procedió a verificar y ha constatado que se ha cometido un error involuntario en la recomendación de adjudicación, al adjudicar un monto mayor al monto correspondiente a la Disponibilidad Presupuestaria (CDP), teniendo en cuenta que al momento de la Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación no se contaba aun con el mismo, por lo que el comité evaluador procede a rectificar el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 16/02/2015. Consecuentemente, la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

1. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

ZAYR S.A.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO	MONTO TOTAL
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	EVENTO	N/A	N/A	MES	9	2.622.492	23.602.428
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									23.602.428
Monto: Guaraníes Veintitrés millones seiscientos dos mil cuatrocientos veintiocho.-									

TERESITA CHAVES DE RICCIARDI

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO	MONTO TOTAL
2	72102103-001	FUMIGACIÓN DEL LOCAL	EVENTO	N/A	N/A	UNIDAD	4	200.000	800.000
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									800.000
Monto: Guaraníes Ochocientos mil.-									

OBSERVACION: A los efectos de ajustar el monto total adjudicado al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), este comité recomienda bajar la Cantidad Solicitada en el Ítem 1 a 9 (nueve) meses, y el Ítem 2 sin modificaciones.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe de Rectificación es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.
Abg. Christian Ríos
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Feliciano Miranda
DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES